

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

*ORDEN de 27 de mayo de 2010, por la que se resuelve con carácter definitivo el procedimiento de provisión de puestos vacantes en la Inspección de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, convocado por Orden de 4 de diciembre de 2009 (BOJA núm. 2, de 5.1.2010).*

Por Orden de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía de 4 de diciembre de 2009 se convocó procedimiento de provisión de puestos vacantes en la Inspección de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con la base segunda de la citada Orden, mediante Resoluciones de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de 22 de febrero y 14 de mayo de 2010 se publicaron, respectivamente, las relaciones provisional y definitiva de vacantes, en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones Provinciales de la Consejería.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la base séptima de la convocatoria, se dictó la resolución provisional del concurso, de fecha 16 de abril de 2010, concediéndose un plazo de diez días hábiles para que las personas interesadas pudieran efectuar las reclamaciones que considerasen pertinentes.

La referida base séptima dispone que mediante Orden de la Consejería de Educación, una vez vistas las renunciaciones y resueltas las alegaciones a la resolución provisional, se publicará la resolución definitiva del procedimiento.

Contra la resolución provisional no se han presentado alegaciones.

En consecuencia, esta Consejería de Educación

**HA DISPUESTO**

Primero. Aprobar la lista definitiva del procedimiento de provisión de puestos vacantes en la Inspección de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, convocado por Orden de la Consejería de Educación de 4 de diciembre de 2009, con indicación de la puntuación total y destinos asignados al personal participante, según Anexo I de la presente Orden.

Segundo. Publicar, asimismo, la valoración definitiva de méritos del personal participante, según Anexo II de esta Orden.

Tercero. De conformidad con lo dispuesto en la Base novena de la Orden de 4 de diciembre de 2009, la fecha de efectos de la resolución será la de 1 de septiembre de 2010.

Cuarto. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, el personal interesado podrá interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 16.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 27 de mayo de 2010

FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ DE LA CHICA  
Consejero de Educación

**ANEXO I**  
**Procedimiento de provisión de puestos vacantes en la**  
**Inspección de Educación.**  
**Resolución Provisional**

FERNANDEZ MOLERO JOSE FRANCISCO      Cuerpo: 510 Ap.:Volun 1.1) 19.553 1.2) 1.000 1.3) 5.000 2.1) 0.100 2.2) 0.000 2.3) 0.000 2.4) 2.000 Total) 27.653  
 DNI: 09179141      Origen: 00061020 INSPECCION 14006928 Delegacion Provincial de Educación Córdoba

MARIN ROMAN SEBASTIAN      Cuerpo: 510 Ap.:Volun 1.1) 113.000 1.2) 0.000 1.3) 5.000 2.1) 0.100 2.2) 3.930 2.3) 0.000 2.4) 0.000 Total) 122.030  
 DNI: 26419286      Origen: 00061020 INSPECCION 41008209 Delegacion Provincial de Educación Sevilla

PADILLA LOPEZ MARIA DEL CARMEN      Cuerpo: 510 Ap.:Volun 1.1) 39.695 1.2) 0.500 1.3) 4.000 2.1) 0.000 2.2) 0.410 2.3) 0.000 2.4) 0.000 Total) 44.605  
 DNI: 30471472      Origen: 00061020 INSPECCION 14006928 Delegacion Provincial de Educación Córdoba

**ANEXO II**  
**BAREMO DEFINITIVO DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE PROVISIÓN DE**  
**VACANTES DE FUNCIONARIOS DOCENTES DE LOS CUERPOS DE INSPECTORES CONVOCADO**  
**POR ORDEN DE 04-12-2009**  
**Alfabético**

CUERPO: 510	INSPECTORES DE EDUCACION										Total							
	1.1.1.	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.2.1.	1.2.2.	1.2.3.	1.3.1.	1.3.2.	2.1		2.2.1.	2.2.2.	2.2.3.	2.2.4.	2.2.5.	2.3	2.4.
FERNANDEZ MOLERO JOSE FRANCISCO (09179141)	0.640	18.913	0.000	0.000	0.000	0.000	1.000	4.000	1.000	0.100	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.000	27.653
			T.1.1.:	19.553		T.1.2.:	1.000	T.1.3.:	5.000					T.2.2.:	0.000			
MARIN ROMAN SEBASTIAN (26419286)	28.000	25.000	60.000	0.000	0.000	0.000	4.000	1.000	0.100	0.000	0.000	1.14	2.746	0.000	0.000	0.000	0.000	122.030
			T.1.1.:	113.000		T.1.2.:	0.000	T.1.3.:	5.000					T.2.2.:	3.930			
PADILLA LOPEZ MARIA DEL CARMEN (30471472)	11.280	13.415	15.000	0.000	0.500	0.000	4.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.410	0.000	0.000	0.000	0.000	44.605
			T.1.1.:	39.695		T.1.2.:	0.500	T.1.3.:	4.000					T.2.2.:	0.410			